711917 OR

Guayaquil, 03 de Diciembre del 2018

Señora. IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA Guayaquil

De mis consideraciones

Por medio de la presente cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA GOMEZ & ASOCIADOS CONSTRUCGOMEZ S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de Presidente de la misma, por el periodo de 5 años con las atribuciones y deberes que les confiere la ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía CONSTRUCTORA GOMEZ & ASOCIADOS CONSTRUCGOMEZ S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 30 de Marzo del 2017 ante el Señor Notario Quinto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Pablo Leonidas Condo Macias y se inscribió en el Registro Mercantil el 05 de Abril del 2017

Cordialmente,

LUIS STEVEN GOMEZ GUEVARA

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GOMEZ & ASOCIADOS CONSTRUCGOMEZ S.A.

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GOMEZ ASOCIADOS CONSTRUCGOMEZ S.A. PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO.- GUAYAQUIL 03 ED DICIEMBRE DEL 2018

IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA

Cedula de Ciudadanía N°0908092364

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.103 FECHA DE REPERTORIO:03/dic/2018 HORA DE REPERTORIO:14:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.—Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CONSTRUCTORA GOMEZ & ASOCIADOS CONSTRUCGOMEZ S.A., a favor de IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA, de fojas 60.802 a 60.805, Registro de Nombramientos número 17.228.

ORDEN: 60103

9.5 H P R -1-9 G R H O/9 D N V R G L G G G G S D U A

Guayaquil, 03 de eneró de 2019

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o d declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO

7 1 ENE 30/4 HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

irma:

/